



ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL
(Artículo 46 inciso 3° de la Ley N° 19.880)

Con fecha 29 de julio 2022, siendo las 12:39 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección **Baquedano 1296, comuna de Iquique, Región de Tarapacá**, para efectos de notificar a **Sociedad Hell Resto Pub Limitada, RUT N° 76.696.811-2**, titular de "Hell Street Bar Iquique", domiciliada en la dirección señalada, de la **Resolución Exenta N° 1 / Rol D-147-2022**, de fecha 28 de julio de 2022, que resuelve lo que indica.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Aneis Aróstica Ayala, quien firma a continuación.

R.U.N.: [REDACTED]

Observaciones:

--

Mauricio Vega

Funcionario
Superintendencia del Medio Ambiente